



PRESENTACIÓN

- **Breve descripción:** Asignatura que se imparte en el Bachiller en Ciencias Religiosas / Programa de pedagogía y didáctica de la religión / Programa de formación permanente en pedagogía de la fe / Diploma de pedagogía de la fe
- **ECTS:** 5 (125 horas de trabajo por parte del alumno)
- **Curso, semestre:** 2º curso en Bachiller en Ciencias Religiosas, 1º semestre en todas las titulaciones
- **Carácter:** Obligatorio
- **Profesorado:** José Luis Pastor / María de la Paloma Bravo
- **Idioma:** Castellano

COMPETENCIAS

Competencias y habilidades que el alumno debe desarrollar:

- Que el profesor de religión sea capaz de entender el contexto en el que se desenvuelve la clase de religión.
- Que el profesor de religión sea un vehículo de comunicación entre la fe y la cultura, tanto en los alumnos como en los profesores.
- Que el profesor sea consciente de la misión que le ha confiado la Iglesia.

Objetivos de contenido:

- Entender la diferencia y la complementariedad que existe entre la Enseñanza Religiosa Escolar y la Catequesis.
- Saber argumentar por qué es legítima la enseñanza de la religión en la escuela.
- Aprender a enseñar religión con una perspectiva interdisciplinar.
- Fomentar el diálogo entre la fe y la cultura.
- Conocer la identidad y la misión del profesor de religión.

PROGRAMA

Tema 1. La catequesis

Tema 2. La enseñanza religiosa escolar

Tema 3. La legitimación de la enseñanza religiosa en la escuela

Tema 4. La enseñanza religiosa escolar y las demás disciplinas académicas

Tema 5. Identidad y misión del profesorado de religión

Tema 6. Solución a los principales problemas planteados al profesor de religión



ACTIVIDADES FORMATIVAS

Tareas recomendadas al alumno:

- Estudiar completos los distintos temas de cada mes en forma de pdf.
- Realizar los ejercicios y tareas que se proponen en cada tema. Suponen un máximo de 4 puntos de la nota final.
- Los otros 6 puntos restantes se obtienen mediante el examen al final del cuatrimestre.

Consejos para el estudio personal:

- En el apartado Programación mensual el profesor establece un ritmo de trabajo "ideal", repartiendo la carga de trabajo a lo largo de los 4 meses de duración de la asignatura. Como podrás ver, el último mes se dedica sólo al estudio para preparar los exámenes.
- El estudiante ha de respetar las fechas límite de entrega de actividades, fijadas en la programación mensual.
- El estudiante puede optar por elegir otra distribución que se adapte mejor al tiempo del que dispone. Incluso podría no entregar ninguna actividad, renunciando a 4 puntos (sobre 10) de la nota final. Para ello se hace necesario obtener un 8,33 (sobre 10) en el examen final para obtener un aprobado en la asignatura.
- Ahora que sabes qué temas y actividades debes hacer cada mes, puedes entrar en cada tema, donde encontrarás los textos de estudio en pdf, junto con los ejercicios y actividades propuestos por el profesor.

EVALUACIÓN

El Sistema de evaluación de la asignatura de **La enseñanza religiosa escolar** será el siguiente:

1. Escala de calificaciones: suspenso (0-4,9) / aprobado (5-6,9) / notable (7-8,9) / sobresaliente (9-10)
2. La calificación final de la asignatura se obtiene así:
 1. **Evaluación continua:** 40% (4 puntos): suma de los ejercicios, exámenes parciales y actividades evaluables a lo largo de los tres meses.
 2. **Examen final:** 60% (6 puntos). Independientemente de los puntos obtenidos en la evaluación continua, para superar la asignatura será necesario que este examen esté aprobado con un mínimo de 5.
 3. **Examen extraordinario.** Para los que no hayan superado la convocatoria ordinaria, habrá una convocatoria extraordinaria **en junio** (*online/presencial*).
3. Los horarios de los exámenes se publicarán con antelación en la web del Instituto Superior de Ciencias Religiosas (ISCR).
4. Metodología de los exámenes:
 - Modalidad presencial. Bachiller en Ciencias Religiosas y Programa de pedagogía y didáctica de la religión. Los exámenes son obligatoriamente presenciales. Se harán en Pamplona o en Madrid en convocatoria ordinaria. El examen extraordinario será en la sede de Pamplona.



Universidad de Navarra

- Modalidad online. las titulaciones excepto Bachiller en CCRR y Programa de pedagogía y didáctica de la religión.

CONVOCATORIA ORDINARIA

- Mayo

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

- Junio

HORARIOS DE ATENCIÓN

Tendrás a tu disposición a tu tutor para cualquier duda sobre el funcionamiento de los estudios.

Podrás escribirle a su correo electrónico iscrtutor@unav.es y te responderá en menos de 48 horas. También podrás hablar por teléfono y videollamada cuando lo necesites.